

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINCA INDUSTRIAL CAMARONERA S.A. FICMARSA.

En la ciudad de Pedernales, a los veinte y seis días del mes de mayo del dos diecisiete, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicado en la calle López Castillo S/N y Juan Pereira, se reúnen los accionistas de la Compañía Ing. José Pedro López Pita, Sr. Alex Gabriel López Hurtado, quienes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito previo de la convocatoria por estar presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social y pagado de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Balance General del ejercicio Económico de la Compañía Correspondiente al año 2016.
- 2.- Conocer el informe del Sr. Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe de la Comisario de la Compañía.
- 4.- Determinación de planes y objetivos.

Preside la sesión la Sra. Aleyda Maritza Hurtado Iturralde en su calidad de Presidente de la empresa y como Secretario de la Compañía el Ing. José Pedro López Pita Gerente General, toma la palabra la Sra. Aleyda Maritza Hurtado Iturralde quien manifiesta que estando presente todos los accionistas se da por iniciada la sesión.

Con respecto al 1er punto el Ing. José Pedro López Pita presenta los resultados económicos y financieros del periodo fiscal 2016 los mismos que son analizados, y se adjuntan a esta acta. La Sra. Aleyda Maritza Hurtado Iturralde mociona la aprobación de estos informes, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Luego se procede al 2do punto del orden del día el Ing. José Pedro López Pita gerente general de la compañía presenta el informe de las labores realizadas en el año 2016 el cual se adjunta a esta acta. La Sra. Aleyda Maritza Hurtado Iturralde mociona la aprobación de estos informes, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Se procede de inmediato con el 3er punto que es el de conocer el informe del comisario. Se da lectura a dicho informe, el mismo que indica que los informes contables y financieros se presentan razonablemente. El Ing. José Pedro López Pita mociona la aprobación de este informe.

Luego se procede a tratar el 4to y último punto de la junta. El Ing. José Pedro López Pita da a conocer a los presentes los planes y objetivos planteados para el 2017 que se centra en los siguientes puntos;



- Incrementar sustancial mente el volumen de la producción en libras de camarón.
- Construcción de precriaderos en cada piscina con la finalidad de hacerlas bifásicas.
- Control de costos y Gastos.

No habiendo otro punto sobre el cual tratar, la Sra. Aleyda Maritza Hurtado Iturralde Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad, siendo las dieciocho horas quince minutos, firmando para constancia los Accionistas Presentes. Fdo.- Ing. José Pedro López Pita GERENTE GENERAL/SECRETARIO-ACCIONISTA. Fdo.- Sra. Aleyda Maritza Hurtado Iturralde PRESIDENTE-ACCIONISTA.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de la original que reposa en el Libro de Actas de FINCA INDUSTRIAL CAMARONERA S.A. FICMARSA.

Pedernales, 26 de mayo del 2017.



Ing. José Pedro López Pita
Gerente General / Secretario